REQUISITOS PARA SOLICITAR DOMINIO PLENO

- 1. INSCRIPCION DEL TERRENO EN EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL (REGISTRO CATASTRAL).
- 2. FOTOCOPIA DE IDENTIDAD.
- 3. FOTOCOPIA DE SOLVENCIA MUNICIPAL.
- 4. DECLARACION JURADA DE BIENES INMUEBLES.
- 5. DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE Y ANTEDEDENTES.
- 6. CONSTANCIA CATASTRAL.
- 7. RECIBO DE PAGO DE BIENES INMUEBLES. (DEBE ESTAR AL DIA CON SUS IMPUESTOS MUNICIPALES).
- 8. SOLICITUD DE MEDICIÓN DEL TERRENO.
- 9. PAGO DE MEDIDAS Y REMEDIDAS DEL TERRENO.
- 10. MAPA PLANIMÉTRICO DEL TERRENO.
- 11. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE DOMINIO PLENO.
- 12. INFORME DE COMISIÓN DE RECTIFICACIÓN DE DOMINIOS PLENOS.
- 13. INFORME TÉCNICO DE CATASTRO (EN CASO QUE SEA NECESARIO).

NOTA: TODO TRÁMITE ES ESTA OFICINA ES DE CARÁCTER PERSONAL SALVO QUE POSEA CARTA PODER A SU FAVOR PARA REALIZAR DICHOS TRÁMITES.